

# EL DIARIO

Periódico de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNIBO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION, Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

## El Diario

es el periódico más barato de la provincia

## Más por los pobres

A los Tenientes de Alcalde de nuestro Ayuntamiento parece haberles entrado una especie de vértigo en lo de imponer multas por infracción de las Ordenanzas municipales, y como si entre ellos se hubiera establecido también competencia o pugilato para imponerlas, si uno se muestra celoso y rigorista otro se manifiesta mucho más.

No, no vamos nosotros a censurar el que se vele por el cumplimiento de las Ordenanzas, que, si son ley, deben cumplirse y no ser letra muerta; pero quizás de ese mismo cuerpo de disposiciones dictadas para el régimen interior de nuestra ciudad, proceda lo que ha de ser objeto de algunas consideraciones que vamos a emitir, en cuyo caso serían las Ordenanzas y no el espíritu severo de los encargados de aplicarlas lo que habría de modificarse.

Es indudable, y así nos lo hacía notar no hace muchos días un amigo nuestro que tuvo ocasión de observarlo de cerca, que el mayor número de los denunciados por los agentes del municipio que diariamente concurren a ser juzgados a la Casa Consistorial, son gentes, mujeres casi todas que habitan en los barrios más excéntricos de la población y que pertenecen a las clases más desheredadas, más pobres de la misma. Las faltas en que suelen haber incurrido, con pocas excepciones, son contra la Ornamentación y la policía, por haber vertido un poco de agua más ó menos limpia en la calle, por haber sacudido un ruedo ó por tener tendido algún trapillo en la ventana ó la fachada de sus miserables viviendas.

¿Y qué culpa tienen estos infelices de que sus casas, ó tugurios, no reúnan condiciones suficientes de desahogo y amplitud, para poder atender a todos aquellos y otros servicios semejantes sin quebrantar las Ordenanzas?

Bien está, además, el que en el tendido de ropa, por ejemplo, con vistas a la vía pública, se observen todos los rigores que se quiera en el centro de la ciudad, en sus plazas y calles principales; pero ya no nos parece tan bien el que ese mismo rigor y esa misma severidad quieran guardarse cuando se trate de calles alejadas, solitarias ó poco frecuentadas, casi siempre, como no sea por la misma vecindad del barrio y por el guardia municipal de servicio, de-

nunciador más tarde de faltas tan pequeñas.

Para la aplicación de las Ordenanzas en este y otros puntos análogos, la ciudad debería estar dividida en zonas, así como también debería previamente dotarse toda ella de suficiente número de urinarios, antes de emplear como ahora se emplean, rigores que, por lo demás, son muy saludables.

Mas por de pronto y lo que principalmente debe evitarse, y para ello no dejarán de hallar medio si con buen deseo lo buscan los señores tenientes de alcalde, es que pueda decirse que en eso de las multas, como en todo, son los más desamparados, los más pobres, los que llevan la peor parte. Y algo debe haber de esto, cuando según los datos publicados en el último número del *Boletín* del municipio, en las dos semanas primeras del mes presente se impusieron multas por valor de 1.939 pesetas, de las cuales solo se hicieron efectivas 630, hallándose pendientes de pago 1.309 pesetas, que corresponderán seguramente, al menos en su mayor parte, á miserables insolvables para quienes la vida será dura y penosa.

Déjense, pues, déjense los rigores para emplearlos, que todos serán pocos, contra los mercachifles que nos estafan ó nos envenenan, ó ambas cosas: contra el lechero que agua ó mixtifica la leche, contra el panadero que defrauda en el peso, contra el tabernero que ni vende *verda lero* vino, ni cierra sus puertas a la hora conveniente, contra el cochero ó el carretero atropelladores...

Mas, por Dios, señores Tenientes, un poco de conmiseración, mas aun que de justicia estricta, con los pobres. ¡La merced tanto y tienen ¡ay! la epidermis tan delicada!

## Geografía moral

Con mucha gracia dice un cronista francés, que las guerras tales como la ruso-japonesa, hispano-americana, trasvalense, etc. tienen la ventaja de hacer aprender geografía a las gentes porque en seguida los periódicos se convierten en manuales y los mapas se ponen al alcance de todas las inteligencias.

Pero importa también—añade—aprender una geografía moral y que los pueblos sepan orientarse conociendo a sus amigos, y debiendo inspirarse en sus ideales si los tienen, para no convertirse en un rebaño, cuando se quiere ser un pueblo.

¡Ay! cuán aplicable son estos conceptos a nuestra España! A estas horas, la casi totalidad de los españoles estamos sin saber lo que nos conviene, ó como pintó Buridan un asno

famoso, oscilando qué pienso comer de los que le ponen delante.

No, en nuestro país no hay un punto de mira internacional; nuestro catalejo no llega más allá de Finisterre, ni se atreve a pasar de las cercanías de Gibraltar. La palabra de orden entre nosotros a la hora presente, parece ser esta: paz y buena olla.

Por no haber, ni los jefes de los partidos les señalan a estos, fines nacionales, sino finalidades concupiscentes de apoderarse del mando. Salmerón ha fijado a los republicanos como ideal la confederación hispano-portuguesa, y (debe decirse) ese ideal no da frío ni calor a la mayor parte de los españoles.

Hubo un tiempo en que para nosotros la guerra al moro constituía una enseña incitadora para nuestro entusiasmo; otra época del odio al inglés en que nos hubiéramos ahorcado por causar a la un tiempo fiel aliada alguna molestia.

Hoy nos tienen sin cuidado todas las naciones, los Estados Unidos inclusive.

Hay que aprender, y tienen que enseñar los que la sepan una geografía moral a los españoles. Mas para eso hacen falta estadistas, políticos de aliento, energías políticas y no las poseemos.

Hace ya mucho tiempo que no hay en España un jefe político que se haya atrevido a jugar su popularidad, ó su cabeza, si es preciso, por una idea generosa.

## Política pueril

Grave, gravísima es la crisis política por que actualmente atravesamos.

Véase al partido gobernante, mejor dicho, al hombre que lo dirige, y hasta lo absorbe en sí mismo, luchar denodadamente contra sus adversarios que le asedian y acosan mientras que él, abrazado a las columnas del templo, amenaza derribar sus naves, cuyos escombros puedan servir a todos de sepultura.

En el parlamento al presente sostiene una lucha viva, ardiente, apasionada, y fuera de él la policía apalea a las muchedumbres, que llenas de curiosidad ó de entusiasmo acuden a ovacionar a los diputados que parecen interpretar sus sentimientos estableciéndose entre el pueblo y sus representantes una corriente de simpatías en que el alma del uno y de los otros se contactan.

En Madrid se refuerzan los retenes, se prepara a la guardia civil, se acuartelan las tropas y se dispone todo como si en las calles estuviera a punto de darse una gran batalla; el ambiente se espesa, el aire se puebla de gritos, y en todas partes se respi-

ra una atmósfera cálida y tormentosa, se preludia la tragedia.

Y sin embargo, en el fondo de todo ello no se descubre nada que no sea puramente vano, insignificante y pueril. El Gobierno se arma hasta los dientes, provoca a sus enemigos, origina multitud de conflictos, y todo ¿por qué? Porque en el aire han resonado unos cuantos vivas, que hace cerca de cuarenta años vienen repitiéndose en España, sin que nadie se haya alarmado a sus ecos.

Que los diputados republicanos vociferen en el Congreso (viva la República), que otra vez fuera repiten cien veces el mismo grito; que los oradores de los mitines, encendidos por su propia elocuencia y su pasión, ponen como *mot de la fin* de sus discursos el entusiástico viva; ¿por ventura importa algo todo eso?

No seamos tímidos, no seamos pueriles; no lo sea el Gobierno del señor Maura, ni el señor Maura mismo, que eso es indigno de la serenidad de espíritu de que ha hecho alarde en tantas ocasiones y hasta de su propio talento.

Los tronos no se derriban a gritos; los vivas no tienen la fuerza de las balas ni la de la pólvora, sino cuando, como esta, han estado comprimidos y sin poder subir del corazón a los labios.

Si la monarquía es consustancial con la patria, como creen la mayor parte de los monárquicos; si está arraigada en nuestra historia; en nuestras costumbres y en el alma de la nación, es pueril pensar que unas cuantas voces pueden destruir sus fundamentos. Estamos muy lejos de los tiempos milagrosos en que el eco de los clarines derribaba murallas. Si el régimen existente no resiste la fuerza de unas cuantas aclamaciones, vale más darle por muerto y reemplazarlo por otro; pues por muchas que sean las morlazas, nunca se podrá estar seguro de que alguna garganta no pueda lanzar a los aires el grito que se trató de ahogar.

## AL VUELO

Ahora resulta que el señor Alcalde, que considera la contribución de consumos como un odioso tributo, votó hace cinco meses por que se elevaran en un 50 por 100 los derechos que satisfacen el vino...

—Pero eso será porque D. Antonio es acuático—pensará alguien.

—No, señores; fué porque pensaba en *facultativo* (sin incorporar) y deseaba el aumento de ingresos.

Ahora se ha convencido de la doctrina francesa: un hombre, un litro y bajará el pistón.

Si es que sus compañeros no salen con algunas otras *facultades* a que atender con los odiosos tributos.

Pues señor, vamos a tener que mediar entre Rusia y el Japón.

—Por qué dice Ud. eso? —Porque si antes de darse una batalla nos han subido el pan, ayúdeme usted a sentir cuando los cosacos hagan alguna gorda.

Con razón dijo Campaamor: y en Cadiz repercutió un beso dado en Cañón.

Y menos mal si todo queda en que se suba el pan, pues peor sería que se le subiera a ciertas gentes la sangre a la cabeza.

Dice *el Libro* de anoche que la noticia de que el Sr. Cuesta había dimitido el cargo de vicerector, la tomó de la *Gaceta de Instrucción pública*; y por su cuenta añade que en pregunta telegráfica del Ministerio contestó el Sr. Cuesta que no insistía en la dimisión...

*El Libro* aconseja a *El Adelanto* que no copie esta noticia por si está también equivocado.

Modestia, pura modestia, porque en estas como en otras cosas *El Libro* es de los que saben más de lo que le han enseñado; solo que tampoco ignora aquello de que "aí bien callar..."

Por nuestra parte no solo sabemos que es cierto y muy cierto lo que cuenta el diario de Calatrava, sino que en estos días ha habido en Madrid alguien que por puro amor al señor Cuesta se empeñaba en que había de dimitir y resultó que el oficioso amigo fué más papista que el papa.

## De Vitigudino

Con un día verdaderamente primaveral se ha celebrado hoy en esta villa el mercado, que bien quisieran tener por feria otros pueblos más importantes.

Se presentaron muchos ganados de cerda y vacuno. De esta clase ascendió a 2.000 cabezas, vendiéndose mucho y a buenos precios, especialmente los bueyes de labor. Muchos se compraron para llevarlos a la feria de botija de Zamora. Hubo pareja que valió 1.500 pesetas, y muchas de 1.000.

El trigo estuvo en el alza. El barbilla se cotizó a 11 pesetas fanega.

Ya empiezan a sentirse las *salpicaduras* de la guerra ruso-japonesa.

*El Corresponsal*. Vitigudino 23 de Febrero de 1904.

## Correo de Madrid

**Alonice para EL DIARIO** ULTIMA HORA.

**Congreso** Sesión del día 24.—Pocos diputados en los escaños y mucha gente en las tribunas.

LOCALES

Ayer tarde, hallándose en el Paseo de las Carmelitas, un niño de seis años...

En la Diputación provincial continúan las oposiciones a la plaza de...

Ha sido pasado al parte al Juzgado de la mujer denunciada ayer por especular con algunas niñas.

Por la Inspección de Hacienda se reclama al Alcalde de Siete Iglesias varias certificaciones...

La Inspección de Hacienda ha remitido al Alcalde de Pinarada una notificación para que presente en esta oficina un certificado de la sentencia...

Varios secretarios de Ayuntamiento han solicitado de la Administración de Hacienda concesión de prórroga para la confección de los registros fiscales...

Ayer tarde dieron comienzo en la Diputación provincial los ejercicios para la provisión de la plaza de músico-director de la banda provincial.

Unos cuarenta mozos se entretenieron anoche en apedrear a un novio que estaba pelando la papa dándole con una piedra...

Ha sido declarado cesante el aspirante actual a oficial de este Gobierno civil, y nombrado para sustituirle D. Pablo Pacheco Castilla...

Por el señor alcalde se ha ordenado retirar las basuras depositadas cerca de la estación del ferrocarril.

Se da como seguro que el próximo domingo se un concierto en el Teatro Liceo de esta capital...

Nuestro paisano el teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres, D. Ramón Escalada y Carabias, ha sido nombrado magistrado de la territorial de las Palmas.

será suficiente la organización del Laboratorio químico y del personal pericial de este orden.

Art. 191. Además de los Laboratorios anteriormente mencionados, deberán los Ayuntamientos de más de 5.000 almas facilitar y subvencionar el sostenimiento de laboratorios municipales para responder cuando menos a los servicios de desinfección y a las necesidades de recofinamiento de aguas...

Art. 192. El Instituto de seroterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso III continuará anexo a la Comisión permanente y a la Inspección general de Sanidad interior, y desempeñando las funciones que actualmente le están encomendadas para la conservación de la pureza de la linfa vacunal...

Art. 193. Las poblaciones que por su número de vecindario, por los recursos de su Servicio municipal o por...

Boletín de la provincia (di 24) Gobierno Civil.—Caducidad de expedientes de minas que se citan...

Idem de ayuntamientos.—Comisión Mixta de Reclutamiento.—Circular a los ayuntamientos para que remitan a la mayor brevedad...

Audiencias y Juzgados

Salamanca Precios al detalle (del día 21) Candeal 52 reales las 94 libras. Centeno a 36 las 90 id.

Audiencias y Juzgados

Salamanca Precios al detalle (del día 21) Candeal 52 reales las 94 libras. Centeno a 36 las 90 id.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de promociones, nombramientos y traslados de personal en la magistratura.

Otro disponiendo que sean trasladados a la Península los reos que se hallan sufriendo penas de cadena perpetua o temporal en las prisiones de Africa y estén inútiles para el trabajo.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto jubilando en su instancia a don Guillermo Núñez Junilla, jefe de administración de segunda clase, cesante, y concediéndole honores de jefe superior de administración.

Otro modificando el epígrafe 97 de la tarifa segunda de contribuciones unidas al Reglamento de la contribución industrial.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos promoviendo al empleo de jefes de Centro del Cuerpo de Peligrosos a don Juan Manuel Soriano y Martón y a don Esteban de Urrestarazu y Gutiérrez de Páramo.

Real orden disponiendo se conyugue a oposición para proveer cien plazas de médicos de baños habilitados. Programa con arreglo a que han de verificarse los ejercicios.

Otra declarando subrogada a la Sociedad anónima, Compañía Arrendataria de la Gaceta de Madrid en todas las acciones, obligaciones y derechos que a don Mariano Martó Domingo Escudero le corresponden como concesionario del servicio de administración, impresión, cierre y reparto de la Gaceta, y de la composición y venta de la Gaceta de España.

El montañés de Guedejas ha solicitado de este Gobierno la nulidad del acotamiento hecho por el Ayuntamiento de Gajates y que ya había solicitado, por no estar en las condiciones debidas.

De la provincia

Algunos vecinos del pueblo de Barba de Puerto han solicitado licencia para construir en algunas parcelas de terreno de aquel Ayuntamiento.

El montañés de Guedejas ha solicitado de este Gobierno la nulidad del acotamiento hecho por el Ayuntamiento de Gajates y que ya había solicitado, por no estar en las condiciones debidas.

Los tipos de notación de los medios materiales de personal así como la extensión gradual de las funciones de estos Laboratorios donde no estuviesen convenientemente establecidos se especificarán por el Real Consejo de Sanidad sobre las siguientes bases: 1.ª Distinción entre Laboratorios de análisis de sustancias y productos, los bacteriológicos y productos de vacunas, sueros e inoculaciones preventivas...

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos Victor y Alejandro, obispos y Santa Cecilia.

Catedral.—A las nueve y media misa ferial y sermón.

Clerecía.—Terminan los santos ejercicios con la comunión general a las siete y media y el ejercicio final a las ocho y media.

Iglesia Conventual de San Francisco.—Al oscurecer ejercicio de penitencia.

San Julian.—Al oscurecer misa ferial y sermón.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde Misericordia.

Por falta de uno de los procesados no pudo ayer celebrarse la causa por jurados procedente de Tamames.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de promociones, nombramientos y traslados de personal en la magistratura.

Otro disponiendo que sean trasladados a la Península los reos que se hallan sufriendo penas de cadena perpetua o temporal en las prisiones de Africa y estén inútiles para el trabajo.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto jubilando en su instancia a don Guillermo Núñez Junilla, jefe de administración de segunda clase, cesante, y concediéndole honores de jefe superior de administración.

Otro modificando el epígrafe 97 de la tarifa segunda de contribuciones unidas al Reglamento de la contribución industrial.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos promoviendo al empleo de jefes de Centro del Cuerpo de Peligrosos a don Juan Manuel Soriano y Martón y a don Esteban de Urrestarazu y Gutiérrez de Páramo.

Real orden disponiendo se conyugue a oposición para proveer cien plazas de médicos de baños habilitados. Programa con arreglo a que han de verificarse los ejercicios.

Otra declarando subrogada a la Sociedad anónima, Compañía Arrendataria de la Gaceta de Madrid en todas las acciones, obligaciones y derechos que a don Mariano Martó Domingo Escudero le corresponden como concesionario del servicio de administración, impresión, cierre y reparto de la Gaceta, y de la composición y venta de la Gaceta de España.

El montañés de Guedejas ha solicitado de este Gobierno la nulidad del acotamiento hecho por el Ayuntamiento de Gajates y que ya había solicitado, por no estar en las condiciones debidas.

INSTRUCCIÓN GENERAL

SANIDAD PUBLICA

Continuación

en una localidad, los Inspectores municipales deberán hacer diariamente la declaración de los casos de que alcanzaren noticia y de su termino enviándola al Subdelegado y este, si la epidemia existiera en varios pueblos, remitirá los datos especiales de cada uno al Inspector provincial todas las semanas, a no ser que por el mismo se fueran exigidos con mayor frecuencia. La Comisión de estadística registrará aparte la marcha y detalles de cada epidemia.

Lerroux se ocupa del robo de once millones efectuado el año de 1899 en la Caja de la Compañía del Norte reclamando el sumario. Refiriéndose a la manifestación de anoche dice que si la policía hubiese procedido el día anterior lo mismo, se hubiese evitado el debate y la sangre derramada.

Romanones con el Reglamento en la mano, sostiene que habiendo pasado el plazo sin que la Comisión de Presupuestos dictamine sobre el saneamiento de la moneda debe discutirse el dictamen de la Comisión especial.

Maura da esperanzas de que hoy mismo tal vez dictamine la Comisión de Presupuestos. Se entra en el orden del día. Dictamen sobre administración local.

El señor Silvela (Eugenio), califica de funesto el proyecto. Es, dice, la única demostración de la revolución césar que arriba que predicó Maura. Parece al doctor don Juan Pérez de Montalban.

Esta ley es la cristalización del caciquismo. Hablar el Sr. Maura de descuaje del caciquismo. En 1862, cuando el Sr. Moret excitaba, desde el banco azul a estudiar un proyecto reformando la ley Municipal, decía el señor Maura que le bastaba con la firma del autor para juzgarlo. Pues eso digo yo: me basta con que firme el proyecto su señoría, señor presidente del Consejo.

Hablarnos su señoría contra el caciquismo, educado a los pechos del caciquismo matrogamista, que con oficinas montadas, ramificándose hasta en los Tribunales de justicia, tenía hasta sucursal en las colonias, como en Cuba, donde si no restó enemigos a la patria, alejó de ésta elementos como los de Unión constitucional, que siempre habían sido fieles a España.

Contesta al Sr. Silvela el Sr. Sío de la comisión. Defiende la obra realizada por Maura y niega autoridad al Sr. Silvela (D. E.), cuya situación en la mayoría, dice, es como la de un quiste en el cuerpo.

Senado La sesión tuvo escasa importancia. Se redujo a la jura del cargo del señor marqués de Vivel y a la aprobación del dictamen de la Comisión mixta del desamortización dominical.

La sesión terminó a las cuatro y media.

Interior, 00,00. Amortizable, 92,75. Tabacos, 410,00. Banco de España, 466,00. Francos, 2,39,00. Libras esterlinas, 34,50.

Bolsa de Madrid

DIÁ 23

Interior, 00,00. Amortizable, 92,75. Tabacos, 410,00. Banco de España, 466,00. Francos, 2,39,00. Libras esterlinas, 34,50.

INSTRUCCIÓN GENERAL

SANIDAD PUBLICA

Continuación

en una localidad, los Inspectores municipales deberán hacer diariamente la declaración de los casos de que alcanzaren noticia y de su termino enviándola al Subdelegado y este, si la epidemia existiera en varios pueblos, remitirá los datos especiales de cada uno al Inspector provincial todas las semanas, a no ser que por el mismo se fueran exigidos con mayor frecuencia. La Comisión de estadística registrará aparte la marcha y detalles de cada epidemia.

García-Hix antimaurista. Este exministro no se recata en decir que este ministerio lo hace descabelladamente...

Continúa la intranquilidad. Precauciones. La Carrera de San Jerónimo tiene igual aspecto que tardes anteriores...

Tropas a Canarias. De San Sebastián han salido en el buque de guerra para Canarias, los regimientos de Sicilia y Valencia...

Las cigarreras de Alicante. Las cigarreras de la fábrica de Alicante, se amotinaron con motivo del despido de una de ellas...

Opiniones en contra. Ayer informo el general Sáez a la Comisión de las reformas en la Armada...

Saneario de la moneda. La comisión encargada de dictaminar en este proyecto, ha aprobado el dictamen redactado por el presidente Sr. Marqués...

Movimiento de tropas. De Burgos ha salido para San Sebastián, el regimiento de infantería de San Marcial. De Palma ha salido para Manacor, el batallón de cazadores de Alfonso XII...

A las seis y media de la tarde se produjo avería en la Cámara de San Jerónimo una gran confusión cuando mayor era la afluencia de gentes...

Victoria rusa. La escuadra japonesa intentó su nuevo ataque a Puerto Arturo, pero rompió en un visísimo fuego contra ella los fuertes de Puerto Arturo...

Estos informes proceden de Puerto Arturo y han sido comunicados a San Petersburgo donde producen gran entusiasmo. Destitución del Emperador de Corea...

El Japón, cuyo ejército ocupa Seoul la capital de Corea, ha desistido al Emperador, apasionándose todo el territorio, con lo cual se adelanta a los resultados posibles de la lucha...

acompañará al ministro de Guerra. Palabras del Zar. Contestando a las Delegaciones de las provincias de San Petersburgo y Tver...

Nuevo almirante. Ha sido nombrado comandante en jefe de la escuadra rusa del Pacífico el almirante Mikátow. Según los periódicos de San Petersburgo...

Buscando carbón. El almirante Alexieff ha solicitado del gobierno inglés permiso para que las máquinas...

Contra una circular. Cien sociedades obreras han publicado una hoja protesta de la circular del fiscal del Tribunal Supremo...

Atropello ciclista. En el Ferrol un ciclista, atropellado a una muchacha que llevaba un barril de agua que le cayó encima...

Desórdenes en Vigo. Telegramas de Vigo dan cuenta de haber surgido en aquel puerto desavenencias entre algunos armadores...

Asesinato en Gramada. En el pueblo Sorvina (Gramada) se asesinó a un joven de 20 años si lo asesinaran...

Programa para esta tarde. Las sesiones del Congreso se disponen a combatir el lamentable proyecto de administración...

Ahijas rescatadas. La Benemérita ha recuperado las ahijas que fueron robadas hace días en la Colegiata de Santillana...

Por dos reales. En el pueblo de Campillo (Cuenca) los pastores han matado a palos a un compañero suyo...

Comunican de San Petersburgo otra nueva versión del combate del día 22 en Puerto Arturo...



DIVERSAS. Los alrededores de Niza, ha tenido lugar un choque entre una charreite y un automóvil...

Fallecido en Barcelona el vicepresidente de la Compañía Transatlántica, don Carlos Sánchez y Palacio.

Un joven ha disparado un tiro a su madre, dejando la herida en el pecho...

En la casa de Zamora: Ya se encuentran llenas de ganado mular con destino a la próxima feria de Boljeto...

Se ha dispuesto que los reos que se hallan sueltos en las cárceles penales temporales...

La Asamblea General de Puerto Rico ha acordado por 60 votos contra 15 pedir a los Estados Unidos la independencia...

El Circo de París, la Cámara de Comercio de Yaguajayán un documento que contiene los Circulos de Madrid y de Zaragoza...

El Circo de París, la Cámara de Comercio de Yaguajayán un documento que contiene los Circulos de Madrid y de Zaragoza...

40 BIBLIOTECA DE «EL DIARIO» SAINT-TROPEZ, sobre todo cuando el lindo uniforme azul con coraciones de oro, ceñía bien aquel cenceño...

LA SALAMANDRA Después de haber estado un tiempo con la vocina el carácter duro é imposible del marinero...

Services de trenes desde el día 15 de Febrero. Compañía de Ferrocarriles de España. Tarifas y horarios.

Fábrica de chocolate  
de  
**JUAN FRANCISCO MARTINEZ**  
Plaza de San Juan de Barbalos, núm 12.  
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Biblioteca monográfica  
de Medicina  
Volumen I.—LA OR-  
GANOTERAPIA.—  
Los suscriptores de EL  
DIARIO podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100: es decir, por 75 céntimos.  
Pedidos á la Administración de EL DIARIO

Platería, Joyería y Relojería  
Viuda e Hijos de Fernando García  
Poeta Iglesias, número 10.—Salamanca.

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.

# HISPANIA

**CAPITAL 5.000.000 de pesetas**

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General *Antonio Alcaide*, Minimos 11, Salamanca

AGUAS BICARBONATADAS-LITÍNICAS

DE

FUENTE-CALIENTE

EN MIRANDA DE EBRO

de especial indicación en las dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, y manifestaciones viscerales del reuma ó artritis.

Se venden en botellas al precio de UNA PESETA, la de un litro, en la farmacia de D. Angel Ruiz—Salamanca.

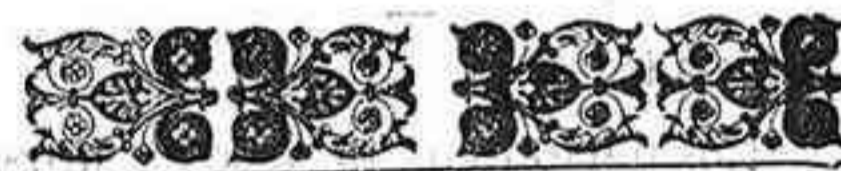


**LACTEINA**

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de *García Ruiz*.

Plaza Mayor, 36.  
(Pídanse folletos)



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



**CENTRO-PENSIÓN MAÑES**

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espacuosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanza lo por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza, á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Tendencia de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene á reditao este Centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

## Félix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.  
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio

con puntualidad.

que le llamaba su hijo en medio de un sueño grato y tranquilo.

Cuando Pablo estuvo en disposición de entrar en otro combate sobre la *Salamandra*, salió del puerto para combatir la fragata de que hemos hablado. Este fué el último combate de la corbeta antes de 1814.

Combate terrible y sangriento, en que Pedro recibió una herida peligrosa.

¿Y qué cosa tan patética ver al hijo prodigar á su padre los más asiduos cuidados con aquel egoísmo afectuoso, con aquel celoso cariño que parece innato en las bellas almas!

El día en que Pedro se reestableció, fué una fiesta para la tripulación.

Porque Pedro Huet era tan amado como temido, y en efecto merecía inspirar estos dos sentimientos opuestos por su severidad en el servicio, y por el afecto que profesaba á sus marineros de que estaban ellos bien penetrados hacía tiempo, porque estas gentes tienen respecto á esto un instinto tan seguro, que nunca se engañan.

Mas si los celos hubieran podido tener cabida en un alma tan bella, de nadie más que de su hijo se hubiera celado Pedro por la influencia que ejercía en la tripulación.

Una cosa que no puede explicarse, y que parece una contradicción sensible en el carácter y en la naturaleza del hombre se vé muchas veces, y es que los seres más fuertes y más terribles, prefieren obedecer á otros más débiles é inofensivos.

¿Podrá atribuirse esta anomalía al íntimo convencimiento que tiene de su superioridad aquel que entrega su suerte y su voluntad en manos débiles que fácilmente se quebrantan?

Bien pudiera ser que el hombre fuerte que se somete así al débil, quiera probar con esto que semejante sumisión es enteramente voluntaria.

Lo cierto es que la influencia de Pablo á bordo parecía una cosa mágica, pues aquel chico endeble y delicado, ejercía una especie de imperio maravilloso sobre aquellos hombres vigorosos que habían presenciado cien combates y no conocían el peligro.

Después de esto, aquellos hombres supersticiosos, como todas las gentes sencillas y fuertes, creían en lo sé que predicción de un viejo *vodeguero* que refería el destino y la existencia de la *Salamandra* al destino y á la vida del aspirante.

Por eso nunca estaba más aseado y compuesto este barco cuando Pablo entraba de servicio, de suerte que pudiera decirse con razón, que era el ángel guardián de la *Salamandra*.

Si bien hay que confesar que era él mismo valiente, intrépido, generoso, y sus maneras exteriores correspondían á la belleza de su alma.

Su estatura era regular, pero derecha, ágil y graciosa; su andar participaba de su carácter atrevido, libre y franco; sus largos cabellos castaños, sombreaban una frente prominente, blanca y lustrosa como la de una muchacha; sus ojos negros, bastante hundidos, eran vivos, penetrantes y espirituales; su nariz aguileña; su boca ligeramente arqueada, y el oyo un poco saliente de la barba, le daban una expresión de altivez y orgullo, que le agradaba hasta el encanto; agregaz é esto una tez luciente de color de rosa, que se ponía purpúrea á la primera emoción; un bigote suave y poco poblado, que sombreaba lo encarnado del labio...

Y tendreis una figura embel-sante de un jóven que trastornaría la cabeza de todas las muchachas de